 FINAGRO <small>Financiera de Promoción y Desarrollo Agrario</small>	CIRCULAR REGLAMENTARIA	P - 32 DE 2016
--	-------------------------------	---------------------------

FECHA: Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2016

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

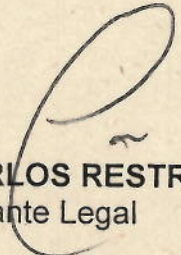
ASUNTO: CIERRE DE LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO -LEC

Debido al agotamiento de recursos de la Línea Especial de Crédito - **LEC Colombia Siembra** de Los destinos **Colombia Siembra y Retención de Vientres**, así como la **LEC GENERAL**, tanto **General** como **Renovación café por zoca**; descritas en el Título Uno, Capítulo Quinto del Manual de Servicios de FINAGRO, se informa por medio de la presente Circular Reglamentaria que se cierra a partir de la fecha el acceso a nuevos créditos por esta LEC.

Por lo anterior, se actualiza la información de los recursos disponibles en la página web de FINAGRO, en el siguiente Link (FINAGRO – Estadísticas -Ejecución de Programas).

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial y la Vicepresidencia Financiera, Vicepresidencia de operaciones.

Cordial saludo,


JUAN CARLOS RESTREPO GONZALEZ
Representante Legal

Elaboró: GPS
Vo. Bo.: FM - NL

N

